



El candidato opositor fue acusado de desacato por el Tribunal Supremo por no presentarse a declarar en una investigación abierta por el Gobierno.

Machado pide la mediación de AMLO para la salida de Maduro

La líder opositora María Corina Machado hizo un llamado a la comunidad internacional para que no deje de presionar a Maduro hasta que acepte su derrota. En particular, se refirió al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ya que, a su juicio, "México tiene un papel importantísimo porque tiene un canal de comunicación con el régimen". "Espero que el Gobierno mexicano entienda la enorme responsabilidad, no solo hacia Venezuela, hacia la región", añadió. AMLO respondió que prefiere ser cuidadoso y esperar que el Tribunal Electoral de Venezuela -controlado por Maduro-, declare un ganador. "Que se justifique a detalle con actas, y si existe inconformidad, que se siga actuando por la vía legal y pacífica", añadió el mandatario de izquierda.

POR DAYANNE GONZÁLEZ

Centro Carter dice que Edmundo González ganó elecciones en Venezuela y niega denuncias de hackeo

El Centro Carter, una de las pocas instituciones independientes que estuvo autorizada por el Gobierno de Nicolás Maduro para monitorear las elecciones, declaró que Edmundo González fue el ganador de los comicios presidenciales en Venezuela, y negó que existiera un *hackeo* al sistema como ha denunciado el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Luego de analizar las actas presentadas por la oposición, la entidad confirmó que González logró el triunfo con más del 60% de los votos. Asimismo, la jefa de la misión de observación, Jennie Lincoln, afirmó que "la transmisión de la data por votación es por línea telefónica y teléfono satelital, no por computadora. No han perdido data".

Lincoln apuntó sus dardos al Gobierno venezolano por no mostrar todavía las actas electorales, argumentando que "han tenido 12 días, un amplísimo tiempo para mostrar la data real de las actas que recibieron la noche de la elección".

Además, recordó que Elvis Amoroso, el presidente del CNE, se comprometió a publicar los resultados por mesa en la página web del organismo que encabeza y entregar un CD a los partidos políticos al anunciar el primer boletín, promesa que no cumplió.

Por último, reiteró su conclusión anterior de que las elecciones no se adecuaron a los parámetros y estándares internacionales de integridad electoral, por lo que "no se deben considerar democráticas".

El Gobierno de Nicolás Maduro reaccionó de inmediato al anuncio y el canciller acusó al organismo independiente de estar respaldando un intento de golpe de Estado.

Reacciones del régimen

La dura reacción del Gobierno no se hizo esperar, y el canciller Yván Gil acusó al Centro Carter de apoyar un golpe de Estado. "Una vergüenza colocar a esa institución en el plan de golpe de Estado, apoyando la ejecución de los delitos electorales más rastreros que hayamos visto en la era republicana de Venezuela, cometidos por las hordas fascistas", expresó Gil en su cuenta de X.

Asimismo, lanzó sus críticas contra Lincoln, argumentando que "todo el trabajo y prestigio"

que construyó el exPresidente estadounidense Jimmy Carter es "lanzado a la basura" por la nueva administración, a la que calificó de "asalariada del Departamento de Estado".

"La Sra. Jennie Lincoln miente descaradamente, ninguna de sus palabras corresponden con la realidad ni la legalidad venezolana", concluyó.

Cabe recordar que antes de las últimas declaraciones, el Centro Carter ya había manifestado el 30 de julio, dos días después de los comicios, que el proceso electoral

no podía ser considerado como democrático, a lo que Maduro respondió que el informe de la institución estaba escrito desde hacía un mes.

Investigación a sitio web

En medio de la polémica por las actas, la Fiscalía General de Venezuela anunció este jueves la apertura de una investigación penal a los administradores del sitio web donde la oposición ha publicado su propio recuento con los registros de votación.

La fiscalía argumentó que en la página de internet "de forma notoria y comunicacional se publican presuntos documentos forjados o falsificados con los que se pretende usurpar ilegalmente funciones del CNE, causando la difusión de

esta falsa información", dice el comunicado publicado por el fiscal general, Tarek William Saab, en su cuenta de X.

Según el documento, los responsables de difundir la información serán investigados por los presuntos delitos de "instigación a la desobediencia de las leyes, delitos informáticos, asociación para delinquir y conspiración".

Acusado de desacato

El anuncio se realiza el mismo día en que el candidato opositor debía presentarse ante el Tribunal Supremo de Justicia por el proceso solicitado por Maduro para que realice un peritaje a los resultados de las elecciones.

Sin embargo, González no se presentó, y difundió en redes sociales que "si acudo a la Sala Electoral en estas condiciones estaré en absoluta vulnerabilidad por indefensión y violación del debido proceso y pondré en riesgo no solo mi libertad, sino, lo que es más importante, la voluntad del pueblo venezolano expresada el 28 de julio".

Poco después, la presidenta del Tribunal Supremo, Caryslia Rodríguez, acusó al líder opositor de haber incurrido en desacato, aunque se abstuvo de anunciar alguna medida judicial en su contra.